



**NOTIFICACIÓN POR AVISO WEB DE MANDAMIENTOS DE PAGO
PROFERIDAS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD EN EL
PROCEDIMIENTO COACTIVO SEGUIDO POR CONCEPTO DE
DECLARATORIA ADMINISTRATIVA DE ABANDONO**

La Dirección de Gestión de Cobro de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C., en cumplimiento de sus funciones, profirió mandamientos de pago, contra los deudores que se relacionan a continuación, por concepto de obligaciones impuestas por Declaratoria administrativa de abandono de vehículos

Teniendo en cuenta que, dichos actos administrativos no han sido notificados aún, puesto que los oficios de notificación por correo se enviaron oportunamente a la dirección registrada en las bases de datos de la Entidad y fueron devueltos por la empresa de correspondencia, se procede a notificar mediante esta publicación de conformidad con lo estipulado en los artículos 563 y siguientes del Estatuto Tributario Nacional.

TIPO DOC.	NO. DOC.	NOMBRE	MANDAMIENTO DE PAGO	FECHA MANDAMIENTO DE PAGO
CC	41727783	CLARA SOFIA AYALA DE GIRALDO	81326	26/01/2023
CC	11319505	ISMAEL MEDINA GAITAN	81323	26/01/2023
CC	52539162	ANDREA SUSANA VALLEJO GARCIA	81321	26/01/2023

Contra el acto administrativo notificado no procede recurso alguno, de conformidad con el artículo 833-1 del Estatuto Tributario.

Cordialmente,

Hernán/Sebastián Cortes Osorio
Director Gestión de Cobro
Secretaría Distrital de Movilidad

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

